



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
j01prmpalgaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co
GARAGOA, BOYACÁ

ESTADO CIVIL No.081

No	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
1	2020-00074	SUCESIÓN	ANTONIO JOSE RAMIREZ CANO Y OTROS	ANTONIO JOSÉ RAMIREZ ALGARRA Y ROSA HELENA CANO DE RAMIREZ	18 DE AGOSTO DE 2022	VER AUTO SUSTANCIACIÓN 156

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA HOY DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) SIENDO LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DIA.

EDITH SAMIRA GÓMEZ ROMERO
SECRETARIA (e)